

Babahoyo, marzo 20 del 2020.

Señores:

*Accionistas de ELECTDICONST .S.A
Ciudad.*

De mi consideración:

En calidad de Gerente General ELECTDICONST S.A., cúmpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2019, realizó movimientos operacionales, los cuales se han regido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; y además, encentrándose al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,



*Ing. Angel Paul Maliza Cruz
Gerente General*